



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33964

Nombre: Patología nutricional

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1205 - Grado en Nutrición Humana y Dietética	Facultat de Farmàcia i Ciències de l'alimentació	3	Segundo cuatrimestre
1211 - Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética	Facultat de Farmàcia i Ciències de l'alimentació	5	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1205 - Grado en Nutrición Humana y Dietética	Patología Nutricional	OBLIGATORIA
1211 - Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética	Asignaturas obligatorias del PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ORTIZ MASIA MARIA DOLORES

RESUMEN

La asignatura **Patología Nutricional** tiene como objetivo fundamental proporcionar al estudiante un conocimiento profundo sobre las enfermedades en las que la nutrición desempeña un papel causal, contribuyente o terapéutico. El enfoque abarca tanto la **prevención primaria** como el abordaje **clínico y rehabilitador**, ofreciendo herramientas para el **diagnóstico nutricional**, la intervención dietética y el seguimiento en diferentes estados patológicos.

Se analizan las principales patologías relacionadas con déficits o excesos nutricionales, así como enfermedades crónicas en las que la dieta cumple una función moduladora. Esta asignatura se integra en el **ámbito sanitario**, directamente vinculado al ejercicio profesional del dietista-nutricionista, y permite comprender el impacto de la alimentación en la salud y la enfermedad desde una perspectiva **científica, clínica y de salud pública**.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para un adecuado aprovechamiento de la asignatura **Patología Nutricional**, se recomienda que el estudiante tenga **conocimientos consolidados en Fisiopatología, Patología Molecular y Dietoterapia**, ya que esta asignatura se apoya directamente en dichas materias. Aunque no constituye un requisito formal, se trata de una recomendación importante para seguir con éxito los contenidos y actividades de la asignatura.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1201 -

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia y las limitaciones del

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer, evaluar y corregir las deficiencias nutricionales cuantitativas por defecto y por exceso comprendiendo la importante función del dietista, tanto en el aspecto curativo como preventivo, en enfermedades tan prevalentes como la delgadez, anorexia ne

Conocer, resaltar y ser capaz de proporcionar consejo dietético-nutricional en la prevención y tratamiento de enfermedades como la diabetes mellitus, dislipidemias e hipertensión arterial, que son los principales factores de riesgo relacionados con la cau

Conocer enfermedades relacionadas con la nutrición de baja prevalencia actual en los países desarrollados (beriberi, pelagra, escorbuto, etc.) pero que pueden detectarse en fases subclínicas y que precisan de un abordaje nutricional.

Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problem

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas

Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.

Destacar la importancia de la nutrición en el desarrollo de la osteoporosis y saber cómo prevenirla y tratarla desde el punto de vista dietético.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Resaltar la importancia de patologías en las cuales el futuro dietista va a ser requerido para que aporte recomendaciones nutricionales: hiperuricemia y gota, anemias nutricionales, bocio y otros trastornos tiroideos, etc.

Resaltar y concienciar de la importancia que, en la evaluación del paciente enfermo, tiene la evaluación nutricional para poder detectar alteraciones y poner en marcha acciones que permitan una mejor y más rápida recuperación de su enfermedad.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Ser capaz de ayudar al equipo sanitario en el abordaje global de patologías diversas (renales, digestivas, pulmonares, infecciosas, neurológicas, etc.) en las cuales el dietista es responsable del apartado dietético-nutricional y debe valorar el mismo en

1205 - Grado en Nutrición Humana y Dietética

Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y nutricional.

Aplicar las bases de la nutrición clínica a la dietoterapia.

Aplicar las Ciencias de los Alimentos y de la Nutrición a la práctica dietética.

Capacidad de integrar los contenidos estudiados en las diferentes materias cursadas en un conocimiento interdisciplinar aplicable al ámbito académico y profesional con especial interés en el campo de la patología nutricional en su doble vertiente, preventiva y terapéutica.

Comprender la farmacología clínica y la interacción entre fármacos y nutrientes.

Comprender y utilizar los datos clínicos y bioquímicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional.

Conocer, detectar precozmente y evaluar las desviaciones por exceso o defecto, cuantitativas y cualitativas, del balance nutricional.



Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

Conocer la organización hospitalaria y las distintas fases del servicio de alimentación.

Conocer las bases y fundamentos de la alimentación y la nutrición humana.

Conocer las distintas técnicas y productos de soporte nutricional básico y avanzado. Desarrollar e implementar planes de transición dietético-nutricional.

Conocer los aspectos fisiopatológicos de las enfermedades relacionadas con la nutrición.

Conocer los factores socioculturales y psicológicos que inciden en el origen, desarrollo y tratamiento de trastornos de la conducta alimentaria así como de riesgos y crisis alimentarias. Conocer la función del dietista clínico en el equipo multidisciplinar que trata a estos pacientes.

Conocer los límites legales y éticos de la práctica dietética.

Conocer los nutrientes, sus funciones y su utilización metabólica. Conocer las bases del equilibrio nutricional y su regulación.

Conocer los servicios relacionados con la alimentación y nutrición en atención primaria y hospitalaria, y colaborar dentro de equipos multidisciplinarios, interpretando y evaluando los aspectos nutricionales de la historia clínica, y elaborando planes de actuación dietética. Deberá revisar, valorar y en su caso modificar las dietas terapéuticas del centro sanitario que forman parte del proceso curativo de muchos pacientes.

Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.

Desarrollo de habilidades para emprender estudios posteriores y actividades de formación continuada en el campo de la sanidad.

Divulgar y colaborar con el personal sanitario de hospitales y centros de salud en el conocimiento de las medidas nutricionales que, tanto preventivas como curativas, se utilizan para tratar determinadas enfermedades en las que la alimentación y nutrición son fundamentales.

Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos. Interpretar una historia clínica.

Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital.

Identificar las bases de una alimentación saludable (suficiente, equilibrada, variada y adaptada).

Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas.

Manejar las herramientas básicas en TIC utilizadas en el campo de la Alimentación, Nutrición y la Dietética.

Participar en el diseño de estudios de dieta total.

Participar en el equipo multidisciplinar de una Unidad de Nutrición Hospitalaria.



Participar en la gestión, organización y desarrollo de los servicios de Nutrición Hospitalaria, planificando y supervisando los menús y dietas, y proporcionando formación en materia dietética-nutricional e higiénicosanitaria al personal de dicho Servicio.

Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas para sujetos y/o grupos.

Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos.

Planificar y llevar a cabo programas de educación dietético-nutricional en sujetos sanos y enfermos.

Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida.

Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como la motivación por la calidad.

Reconocer los elementos esenciales de la profesión del dietista-nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencia y culturas, con perspectiva de género.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUE I: Introducción a la patología nutricional y Manejo del Peso

Tema 1. Etiología general de las enfermedades nutricionales

Tema 2. Malnutrición

Tema 3. Delgadez. Etiología, prevención y tratamiento

Tema 4. Anorexia nerviosa, bulimia y otras alteraciones del comportamiento alimentario

Tema 5. Obesidad

BLOQUE II: Patologías derivadas del déficit de oligonutrientes

Tema 6. Raquitismo y osteomalacia

Tema 7. Osteopenia y osteoporosis

Tema 8. Beriberi y síndrome de Wernicke-Korsakoff

Tema 9. Pelagra

Tema 10. Xeroftalmia y ceguera nutricional

Tema 11. Escorbuto

Tema 12. Anemias nutricionales

Tema 13. Déficit de yodo, bocio endémico e hipotiroidismo

**BLOQUE III: Nutrición Clínica**

- Tema 14. Alergias alimentarias
- Tema 15. Dislipemias
- Tema 16. Patología cardiovascular. Hipertensión
- Tema 17. Diabetes Mellitus
- Tema 18. Hiperuricemia y gota
- Tema 19. Patologías digestivas y hepato-biliares
- Tema 20. Patología pulmonar
- Tema 21. Patología renal
- Tema 22. Patología oncológica
- Tema 23. Patología infecciosa
- Tema 24. Patología odontológica
- Tema 25. Patología neurológica
- Tema 26. Nutrición enteral y parenteral

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	2,00
Teoría	38,00
Seminario	2,00
Total horas	42,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	38,50
Preparación de clases	26,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	13,00
Total horas	112,50

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se orientará a la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos fundamentales para el futuro desempeño profesional del estudiante. Para ello, se empleará una combinación de estrategias formativas que fomenten la participación activa, el trabajo autónomo y el aprendizaje colaborativo:

1. Clases magistrales participativas



Se impartirán sesiones magistrales centradas en los contenidos del programa, con el objetivo de proporcionar al alumnado una base sólida de conocimientos teóricos. Estas clases se apoyarán en el uso de material audiovisual y en la resolución de casos clínicos, con el fin de facilitar la comprensión y aplicación práctica de los conceptos.

2. Proyecto de revisión sistemática en grupos reducidos

Los estudiantes desarrollarán, en pequeños grupos, temas específicos de la asignatura que deberán ser presentados durante el último mes del curso. El proyecto incluirá una entrega escrita y una exposición oral ante el grupo-clase. Su elaboración estará tutorizada por el profesor, quien ofrecerá orientación, resolverá dudas y evaluará tanto el contenido como la presentación. Esta actividad tiene como finalidad fomentar la búsqueda y el uso crítico de fuentes de información actualizadas, así como potenciar habilidades de comunicación oral y escrita. También se busca concienciar al estudiante sobre la relevancia de la investigación y la necesidad de una formación continua en el ámbito sanitario, particularmente en el campo de la nutrición. Asimismo, esta experiencia puede servir como incentivo para que el alumnado profundice en estos conocimientos más allá del periodo universitario

3. Seminarios coordinados

Se realizarán seminarios temáticos de acuerdo con la normativa de seminarios coordinados disponible en la web del Grado. Los temas serán propuestos por el profesorado, y su desarrollo será supervisado mediante tutorías previamente acordadas entre docentes y estudiantes.

4. Tutorías

El profesorado ofrecerá tutorías presenciales en horarios establecidos, así como atención a través del correo electrónico, para garantizar un seguimiento continuo y personalizado del proceso de aprendizaje.

Esta metodología no solo tiene como objetivo la transmisión de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades investigadoras, pensamiento crítico, capacidad de trabajo en equipo y competencias comunicativas, todas ellas esenciales para el ejercicio profesional en el ámbito de la salud.

EVALUACIÓN

La calificación final se distribuirá de la siguiente manera:



- **Participación en clase**

La participación activa y regular en las sesiones presenciales será valorada positivamente como mérito adicional. Las ausencias justificadas no penalizan, pero tampoco dan derecho a obtener este mérito, ya que se premia la implicación directa en el aula. El uso fraudulento del sistema de control de asistencia conllevará la anulación total de los méritos obtenidos por este concepto.

- **Tutorías**

La asistencia a las tutorías es obligatoria para todo el estudiantado, incluidos los estudiantes repetidores.

- **Proyecto de revisión sistemática: entrega escrita y exposición oral (20%)**

La no realización del proyecto implicará la renuncia automática al 20% correspondiente en la calificación final. La participación como oyente a las exposiciones orales de los grupos se valorará positivamente. En el caso del alumnado repetidor, la nota del trabajo podrá conservarse **durante un curso académico**.

- **Seminarios Coordinados (10%)**

La asistencia a los Seminarios Coordinados es obligatoria para todo el estudiantado matriculado en la asignatura, incluidos los repetidores. Los Seminarios Coordinados están organizados por la Comisión Académica del Título y se rigen por las directrices generales publicadas en la página web de la Facultad.

- **Examen escrito tipo test (70%)**

Se realizará una prueba objetiva de preguntas de opción múltiple basada tanto en los contenidos teóricos como en los casos clínicos trabajados en clase. Para que la nota del examen pueda promediar con el resto de las actividades evaluables (asistencia, proyecto de revisión sistemática y, en su caso, Seminario Coordinado), será necesario obtener **una puntuación mínima de 4 sobre 10** (equivalente a 28 puntos sobre 70).

Consideraciones específicas

- **Estudiantes repetidores:** Deberán asistir nuevamente a los seminarios y tutorías. La calificación del proyecto de revisión sistemática se conservará únicamente durante **un curso académico**.

- **Estudiantes exentos de realizar el Seminario Coordinado** (por programas como Erasmus u otras circunstancias): En estos casos, el **proyecto de revisión sistemática tendrá un valor del 30%** sobre la calificación final de la asignatura, en lugar del 20%.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València" (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>



Las actividades de evaluación continua, que en esta asignatura consta que son prácticas, tutorías y seminarios, son de ASISTENCIA OBLIGATORIA y, por lo tanto, NO RECUPERABLES, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.5 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV para títulos de Grado y Máster. ¿ En caso de que, por causa justificada, no se pueda asistir a alguna de estas actividades, deberá comunicarse con la antelación suficiente. De esta forma, el responsable de la asignatura podrá asignar al estudiante una sesión en otro grupo

BIBLIOGRAFÍA

- Gilbert, J. A., & Schlenker, E. (2023). *Williams' Essentials of Nutrition and Diet Therapy* (13.^a ed.). Elsevier.
- Loscalzo, J., Fauci, A. S., Kasper, D. L., Hauser, S. L., Longo, D. L., & Jameson, J. L. (Eds.). (2022). *Harrison's Principles of Internal Medicine* (21.^a ed., Vols. 1 & 2). McGraw Hill
- Revista Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria: <https://revista.nutricion.org/index.php/ncdh>.
- Ross, A. C., Caballero, B., Cousins, R. J., Tucker, K. L., & Ziegler, T. R. (Eds.). (2023). *Modern Nutrition in Health and Disease* (13.^a ed.). Jones & Bartlett Learning
- Salas-Salvadó, J., Bonada i Sanjaume, A., Trallero Casañas, R., Saló i Solà, M. E., & Burgos Peláez, R. (Eds.). (2019). *Nutrición y dietética clínica* (4.^a ed.). Elsevier España.